



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL BASE DE DATOS ENCUESTA DE ENCUESTA DE EMPLEADORES

El Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC), con domicilio en Carretera Vecinal Comalcalco Paraíso Km. 2. Ra. Occidente 3ra Sección. C.P. 86651, es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionen los particulares, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco el catorce de junio de 2025 y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que se podrán recabar son: el Nombre de la persona que responderá la encuesta, Cargo de la persona que respondió la encuesta, Numero de celular del enlace con la empresa, correo electrónico de contacto, Número telefónico de la empresa u organismo, Domicilio de la empresa u organismo, Ciudad, municipio y estado. Esto con la finalidad de organizar la información confidencial que proporcionen las personas interesadas en acceder a la información pública o bien ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición de sus datos personales (derechos ARCO) y de Portabilidad, en poder del ITSC.

La información recabada se ubicará en archivos electrónicos del Departamento de Vinculación (oficina de seguimiento de egresados), utilizando mecanismos de seguridad respecto a los Sistemas de Datos Personales electrónicos, los encargados accederán a la información mediante el uso de usuarios y contraseñas.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

Los datos personales son tratados en el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, con fundamento en los artículos 13, 14, 57 y 73 Fracción I, II, III, IV, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; así como el artículo 90 fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, y el art. 16 del Reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco.

Transferencia de datos personales

Los datos personales serán transferidos al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la finalidad de substanciar alguno de los recursos previstos en la Ley de la Materia. No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.





¿Dónde se pueden ejercer los derechos de Acceso, Corrección Rectificación, Cancelación, Oposición (derechos ARCO) y de Portabilidad de datos personales?

El Titular de estos datos personales podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derechos ARCO) y portabilidad de los datos, de acuerdo al siguiente mecanismo. En la solicitud para el ejercicio de los Derechos ARCO o de portabilidad de los Datos Personales no podrán imponerse mayores requisitos que los siguientes:

- I. El nombre de la Persona Titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad de la Persona Titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área Responsable que trata los Datos Personales y ante la cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los Datos Personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los Derechos ARCO o de portabilidad de los Datos Personales, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita la Persona Titular; y
- VII. VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los Datos Personales, en su caso.

La solicitud deberá dirigirla a la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, con domicilio en Carretera Vecinal Comalcalco Paraíso Km. 2. Ra. Occidente 3ra Sección. C.P. 86651, con un horario de 9:00 a 17:00 horas, en días hábiles, ante la Lic. Gabriela Asunción Villegas Jiménez, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). (<http://www.platafo.org.mx/>).

Cambios al aviso de privacidad Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, será dada a conocer a través de la página Institucional del ITSC, cuya dirección electrónica es la siguiente <http://www.itsc.edu.mx/> Además, para cualquier duda o aclaración al respecto, puede comunicarse al teléfono (933) 3 349090 extensión 1103, así como enviar un correo electrónico a la dirección transparencia@itsc.edu.mx.

